



FACULTAD DE MINAS
RESOLUCIÓN M. DFMi-1802 DE 2022
(06 DE JUNIO)

"Por la cual se declara desierto el proceso de invitación pública No. M-1026 para " COMPRAR DE TELÉFONOS INALAMBRICOS PARA LA FACULTAD DE MINAS".

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MINAS – SEDE MEDELLIN
En uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, el día 05 de Mayo de 2022, publicó en su página web la invitación pública a presentar propuesta M-1026, por el cual se invitó a "Persona jurídica dedicada a la venta de sistemas de comunicación que transmite voz y sonido a larga distancia por medios eléctricos o electromagnéticos", a presentar propuestas para la atención de las diferentes llamadas que llegan a las dependencias de la Facultad de Minas.

Que el 06 de mayo de 2022 fecha previamente señalada para la recepción de propuestas y al cierre de la invitación, no se presentó ninguna persona.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de invitación pública a presentar propuesta M-1026, cuyo objeto es "Comprar de teléfonos Inalámbricos para la Facultad De Minas" a presentar propuestas para la atención de las diferentes llamadas que llegan a las dependencias de la Facultad de Minas."

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese el contenido de la presente resolución en el link de la página web de la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, el 06 de junio de 2022

VERÓNICA BOTERO FERNÁNDEZ
Decana